

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRÓNICA POLÍTICA

PEQUEÑAS AUTOPSIAS

HEMOS tomado parte muy directa en un debate que se nos antoja de interés por constituir un detalle característico de lo que pudiera llamarse "miserias del medio ambiente". No tiene la importancia de esas cosas que á todos importan; está muy lejos de afectar al complicado y grueso engranaje de la actividad pública; pero, francamente, nosotros creemos que hasta lo más insignificante tiene en la existencia un sentido oculto, un valor íntimo y una ponderación ética que se suma indefectiblemente, influyendo, al caudal de las energías máximas de la vida pública.

Los incidentes de la vitalidad colectiva si no constituyen toda la vida nacional, son por lo menos parte de un aspecto de esa vida, y desgraciadamente, el político, es el más lamentable, el más insano, el de más decrepitud de toda nuestra unidad orgánica social.

Al aspecto indicado corresponde el debate que nos ocupa y los comentarios que al mismo ponemos en esta crónica como periodistas. Se ha tratado de la destitución de un empleado municipal, suspendido previamente en empleo y sueldo por el alcalde. Este alcalde es D. José de Arroyo, bajo cuya presidencia intervenimos como concejales en la administración de los intereses de nuestro pueblo.

Los de fuera de casa, sobre todo los que están fuera de los límites de toda delicadeza de conciencia y de toda nobleza política, cerrando sus espíritus á todos los análisis y sus inteligencias á toda serena investigación, se encogerán de hombros y hasta puede que tengan la osadía de suponerse tocados del influjo de esas animosidades que nacen y se alimentan al calor de nuestras contiendas locales. No nos extrañaría; pero á nosotros nos importa poco, dado que en tales contiendas la única carta que nos jugamos es la de nuestra dignidad y todavía la estimamos bastante para perderla.

Habíamos dicho que se trataba de la destitución de un empleado municipal. Ese empleado se llama D. Manuel García Montes de Oca. Era oficial mayor de secretaría. Era y sigue siendo un hombre laborioso, honrado y competente. Sobre este último calificativo ha estado de perfecto acuerdo el señor Alcalde.

En la sesión municipal—la del lunes de la semana anterior—se dió lectura á un decreto que es una incongruencia montada á lomos de una intención que no nos atrevemos á calificar, pero que ya el público asistente á aquel acto habrá juzgado. En ese decreto, á nuestro juicio, se ha informado, sin prueba alguna, á un ciudadano, y nosotros creemos que no hay derecho para infamar á nadie en la forma y por el motivo con que el Sr. Arroyo lo hace en su decreto.

Se ha invocado como causa ciertas dificultades del presupuesto que aquel no sabía como resolver, y consultado el oficial mayor, á cuya competencia se confió el asunto, de propia iniciativa del Sr. Alcalde, este nos dice que el caso fué resuelto por aquél "sometiendo á su firma un documento para que en unión del depositario y del regidor interventor, se extrajera de las arcas municipales la importante suma de cinco mil pesetas, sin formalización legal alguna, hechos que se consumaron."

En el debate demostramos que sólo se trataba de una compeñada de caciquillo rural del Sr. Arroyo, y que no había habido tal iniciativa de parte del oficial mayor en presentar á aquél para que lo firmase, un documento que constituye una ilegalidad; y demostramos también que el procedimiento no era desconocido para este Alcalde tan poco amigo del honor de los demás, puesto que con anterioridad al documento de las cinco mil pesetas, había firmado otro (en 2 de Marzo de 1911) para extraer también cierta cantidad del tesoro municipal sin consejo ni resolución por parte del oficial mayor. Este último documento obra en nuestro poder, y con el y con las aseveraciones del depositario, de su auxiliar y del regidor interventor, resulta plenamente justificado que la honradez de ese ciudadano y oficial mayor no ha sido perdida nada; pero es necesario hacer esta justicia seca, es necesario que

el hecho se conozca para ver si logramos poco á poco, á fuerza de pequeñas autopsias aisladas, ir extirpando las purulencias, las vejaciones, los enconos, las polacadas que se cometen en los pueblos y que á la corta ó á largo influyen en toda la existencia nacional.

Si el Sr. Arroyo hubiese suspendido al empleado municipal por conveniencia del servicio ó por otro motivo más ó menos revestido de eso que llamamos formas diplomáticas, por injusta que hubiese sido su resolución, siempre resultaría á salvo el honor de una buena persona; pero poner en entredicho su honradez, jugar en plena sesión, en un acto público, con lo que hay de más estima en la sociedad, eso no puede tolerarse cuando ha llegado á descubrirse que un alcalde no tiene inteligencia para resolver cierta dificultades del presupuesto ni para destituir á un empleado municipal más que imputándole una resolución delictiva en que no ha intervenido y en la que, aun interviniendo, no sería el sólo culpable.

El silencio es una cobardía que nosotros no conocemos. Hay que purificar nuestro ambiente social y político. Nuestra obra de saneamiento nos obliga como periodistas á sacar á la vindicta pública estas marrullerías y estas miserias detestables. Y lo más sensible del caso es que, sin exigir que se depurasen los hechos, sin adquirir una opinión previa y documentada del punto debatido, votaron la destitución del oficial mayor, y se sumaron en la obra de infamar á un ciudadano, dos concejales que en la pasada lucha electoral se presentaron y triunfaron como republicanos, don Domingo Rodríguez de la Sierra y don Manuel García Hernández. Por lo visto, la democracia no ha tenido fuerzas bastantes para redimir á estos señores de su devoción á los procedimientos cesaristas.

En este país de cero al cociente en la operación de sus valores integrales, debemos tomar como un caso de reivindicación el caso que ahora comentamos. Y si el Sr. Eulate, jefe superior en el orden civil y administrativo del Archipiélago, se precia de hacer justicia y de ser imparcial en todos sus actos de gobernanza, ninguna ocasión mejor que la presente para dar testimonio de ello.

Guillón Barrús

Puerto de la Cruz, á 22 de Enero de 1912.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid.) Madrid, 23 (22'40).

Los gubernamentales.—Todo está igual. Después de terminada la recepción palaciega con motivo de ser hoy el santo de D. Alfonso, el Sr. Canalejas ha manifestado que la crisis ha sido conjurada.

Estupefacción

Esta incomprensible manifestación del señor Canalejas ha causado verdadera estupefacción.

Aplazada

Se cree que la plantación de la crisis se aplaza para darle carácter parlamentario.

Maura y demás...

El jefe de los conservadores Maura ha reunido á todos los ex-ministros de su partido, con los cuales ha conferenciado largamente acerca de estos últimos acontecimientos políticos.

Contra Maura

El anuncio de que los conservadores que capitanea el funesto Maura volverían al Poder, produjo una agitación formidable.

Los republicanos

Los elementos republicanos anunciaron que harían obstrucción enorme y constante á todo cuanto quisiera ejecutar el "héroe de Montjuich."

Reunión importantísima

En cuanto se supo la posibilidad de la vuelta al poder de la secta maurócruna, se celebró una gran reunión de elementos radicales y afectos á la Conjuración Republicano-socialista.

Acuerdos

En la reunión de los radicales y conjurados se acordó celebrar numerosos actos públicos en son de protesta contra la vuelta de los conservadores al Poder. Uno de los acuerdos tomados fué también el de acudir á la huelga general para imposibilitar la acción del Gobierno. Se cree seguro que esta actitud de los republicanos ha influido mucho en la decisión definitiva de D. Alfonso. **Mesa.**

NOUGUÉS, SORIANO Y LLORENTE EN LAS PALMAS

Lo que dijeron.—Lo que dijo el Sr. Franchy

EN algunos periódicos de Las Palmas, que por cierto no son republicanos, pues éstos no han llegado á nuestro poder, hallamos extensas informaciones respecto á los actos públicos celebrados en aquella ciudad, en los cuales tomaron parte los señores Soriano, Nogués y Llorente.

Al dar crédito á dichas informaciones, estos señores discreparon bastante en sus peroratas, del criterio sustentado en sus discursos por nuestro estimado amigo y correligionario el señor Franchy Roca.

Ateniéndonos siempre á los relatos de la prensa monárquica, vemos que los tres viajeros han resultado más papistas que el Papa, prejuzgando cuestiones que desconocen y emitiendo juicios absolutamente equivocados.

"No pudo menos el Sr. Soriano—dice uno de los periódicos á que aludimos—de reconocer implícitamente la obra inmensa realizada en este país por León y Castillo, cuando decía (y lo decía, es claro, por razones que á nadie se le ocultan dada la posición política del Sr. Soriano) que era muy hermosa la obra realizada, que el puerto constituía una maravilla, pero que esto no daba derecho al entronizamiento de una política determinada.

"Añade que al llegar aquí, á esta bella población de Las Palmas, á su puerto grandioso y admirable, se recibe la impresión de estar en otro mundo; ante su enorme desarrollo y las intensas manifestaciones de su vida cómo no ha de parecerme poco cuantas cosas pidáis? Vosotros bien pronto os convertiréis en una población realmente mundial. Toda la independencia administrativa que demandéis habrá que dároslo. Todas las mejores, todas las reformas parecénme poco. Nosotros en el Parlamento defenderemos vuestros aspiraciones, todo lo que sea justo y grande.

"El orador repite que nuestro problema es de orientación nacional y así piensa decirlo en el Parlamento. Por lo demás—añade—nosotros no queremos hacernos eco aquí sino de cosas grandes y altas y no podemos hablar del caciquismo y de las pequeñeces y miserias que juzgamos despreciables."

"El Sr. Llorente dice que el problema canario puede resolverse aplicándole el sistema federal, y Las Palmas no dependería de nadie porque tendría lo necesario para su vida. Interroga si no ha llegado la hora de buscar una solución armónica y de acabar con el cuadro, ante la nación, de dos ciudades que se combaten.

Acaba diciendo que desde luego no están dispuestos á consentir ninguna vejación de Tenerife para Gran Canarias.

"El señor Nogués suscribe lo dicho por los oradores anteriores, con respecto al problema canario, pero tiene que añadir más. Dice que vé todos los inconvenientes de este régimen provincial anacrónico. Dice que defenderá acérrimamente en los primeros presupuestos del Estado, todo lo que aquí hace falta. La creación de un Instituto parece mentira que no sea ya una realidad, porque la clase pobre no ha de poder educarse aquí? Hasta un Instituto me parece poco, debiera haber una Universidad. Ni los tenerifeños ni nadie podrán oponerse á lo que necesitáis para vuestra vida. Después habla del atraso que representa este régimen provincial; juzga absurdo que sea preciso tramitar en Tenerife cuanto afecta á la vida de Las Palmas y protesta del expedienteo."

"El señor Franchy afirma que los leonistas son dueños de los destinos del país; ellos tienen las credenciales, el dinero, la facultad de emborrachar. Hace historia de como empezaron las luchas con Tenerife, ridiculiza las luchas de estos dos pueblos. Dice que el verdadero problema ha surgido cuando se crearon los dos puertos. La política olvidó la cuestión, pero la hizo resucitar cuando le convenía.

"El maquiavélico conde de Romanones—dice—dió calor también á la cuestión divisionista y hubo un periodista en Madrid que presentó la cuestión bajo un aspecto patriótico. Hasta aquí

no ha habido una orientación fija y se ha empequeñecido el problema. La solución, la fórmula la tengo yo: la he encontrado en el programa federal. Aquí se ha estado luchando por un gobernador y por unos cuantos empleados; eso es minúsculo, es pequeño; hay que quitarle el carácter de lucha entre dos ciudades que tiene el problema; hay que ofrecer una autonomía para cada isla.

El orador afirma que los pueblos de Santa Cruz y de Las Palmas no se oían, que de aquellos sucesos del viernes santo tuvo la culpa la política. Cree que ha debido llevarse nuestra pretensión á Tenerife. Dice que aquí se habla de autonomía sin saberse lo que es. La define en el sentido de que significa el reconocimiento pleno de la personalidad en todo lo que á la vida interior se refiere, sin que por eso se rompa la vida de relación."

Por lo que se vé, suponiendo que sean ciertos los relatos transcritos, y que no se hayan abultado las declaraciones de Soriano, Llorente y Nogués, y atenuado el antidivisionismo del señor Franchy; por lo transcrito, decimos, los viajeros han equivocado su misión y prejuzgado asuntos que no conocen á fondo, acaso para cosechar los aplausos de la galería.

Les ha sucedido á los republicanos de Las Palmas, lo que al célebre autor dramático: han querido traer "hombres buenos" para su causa, y les han resultado "hombres malos". Se llama á tres hombres públicos para que hagan la disección del caciquismo leonista, y estos señores se olvidan de su misión, tratan despectivamente la cuestión y se dedican á halagar los oídos de aquellos mismos á quienes por sus delitos debían combatir.

El Sr. Soriano no trata de esas miserias, porque él es hombre de altos vuelos. Tan altos, que agita el botafuero ante León y Castillo. Sus compañeros hablan del caciquismo como de un mal menor, y aluden á una autonomía de nuevo cuño, forjada en un molde especialísimo. El único que ha tenido valor para ser sincero, para combatir abiertamente á los caciques y plantear la cuestión provincial desde el punto de vista que él la vé, es el señor Franchy, que es también, de los cuatro oradores que tomaron parte en los mítines, el único que sabe á qué atenerse y conoce donde residen nuestros males.

Así, no es raro que los leonistas le censuren y fustiguen, en tanto que se derripen en alabanzas á los Sres. Soriano, Nogués y Llorente. Con su pan se las coman. No porque estos tres señores refuerzan ahora las huestes divisionistas, hemos de dar por perdida una causa justa.

Tenemos la seguridad de que si la conducta de los tres viajeros ha sido tal y como la pinta la prensa monárquica de Las Palmas, el Sr. Franchy la habrá reprobado en su fuero íntimo, y cuando llegue el caso la reprobará también públicamente.

Bástanos, para suponerlo así, comparar el relato de los discursos de unos y otros, y tomar en consideración la actitud en que se ha colocado la prensa del c. cique.

DE SOCIEDAD

Club Tenerife

COMO todas las fiestas que organiza el simpático Club, la de anoche resultó brillantísima y muy concurrida.

Se improvisó un animado baile que se prolongó en medio de la mayor animación hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Juventud Republicana

Para el sábado á la noche se anuncia la celebración de un gran baile de disfraces en los salones de la entusiasta Sociedad Juventud Republicana Radical, de esta Capital.

Este baile, para el que reina gran entusiasmo entre el elemento joven, resultará seguramente el mejor de los que ha celebrado dicha Sociedad en la temporada actual.

Nuestros telegramas

ENTRE los telegramas que ayer nos transmitió nuestro corresponsal en Madrid, se hallaba, como todo el público sabe y particularmente nuestros lectores, el de la crisis del Gobierno, en el cual se daba cuenta de la caída de éste y de la formación de un nuevo ministerio, conservador.

Tenemos la seguridad de que cuando tal nos telegrafió don José Mesa de la Peña, corresponsal de este diario en Madrid, tal se dijo en los centros oficiales de la Corte, que es donde aquel señor toma sus informaciones. Si después de la hora en que se nos transmitió el aludido telegrama surgieron, por unos ú otros motivos, acontecimientos que echaron tierra al nonnato ministerio, ni es culpa nuestra ni de nuestro corresponsal.

Culpen de ello, los conservadores á su jefe y á su bravonel, que se han hecho odiosos á toda España por su crueldad, y no descarguen su ira sobre nosotros, tratando groseramente á un señor á quien desconocen, lo cual no es raro, pero que es un perfecto caballero, ni pongan en duda la seriedad de nuestro corresponsal ni la nuestra; que en esta casa no apelamos á la mediocridad ni á la marcografía, como pueden acreditar personas serias, para recibir noticias de la Península.

Personas respetables hay en Santa Cruz que han tratado al señor Mesa y que responden de su seriedad.

Si lo que ayer nos telegrafió tenía ó no visos de certeza, lo veremos cuando llegue la prensa madrileña correspondiente al día de ayer.

Clima de esta Capital

Día 23 de Enero
Temperatura máxima á la sombra 18'6
Mínima 12'8
Oscilación 5'8

SOCIEDAD PROTECTORA

DE COCINAS ECONOMICAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

DE orden del señor Presidente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores socios á consejo general, que tendrá lugar á las 20 horas del día 31 de los corrientes en el salón de actos de la sociedad de socorros mútuos La Benéfica, conforme á la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Exámen y aprobación de cuentas del año anterior.
2.º Elección de los seis cargos del Consejo administrativo que deban cubrirse por cese de los seis á quienes según sorteo correspondía salir.

3.º Dar cuenta de toda clase de gestiones sociales y tratar todos los asuntos que expusieren los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Enero 1912.—El Secretario, Domingo Cambreng.—V.º B.º El Presidente, José Naveiras.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'24, por 8
Paris, vista, á 7'90.

La guerra en el Rif

Correo de hoy

Melilla 48.

CUATRO moros que llegaron á la posición de Zaio fueron detenidos, por sospechase que eran cómplices en el asesinato de un soldado, cometido hace algún tiempo.

El capitán Sr. Arana ha detenido á un indígena llamado Ajus, bandido de mucha fama en Beni Sidil.

Dicho moro sostuvo un tiroteo con los policías que le perseguían.

Servía también de confidente de Mizzián.

Los heridos que quedan todavía en los hospitales continúan mejorando.

En el monte Mauro se ven 15 tiendas de campaña de la jarka enemiga.

El general Navarro visitó ayer el Harcha, viendo arder varios almares cercanos al río Meha, quemados por los mismos kabileños como venganza.

De orden superior se procedió en el



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El hermoso y rápido vapor

SPREEWALD DIRECTAMENTE para la HABANA

Llegará a este puerto el día 3 de Febrero de 1912.
Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.
Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

día de hoy á ocupar una loma que se encuentra á la derecha de Ras el Medua, y que domina á esta posición. El general Zubía ordenó la ocupación de la loma á una compañía del regimiento del Serrallo, que lo hizo sin novedad. La posición ocupada resulta protectora del flanco derecho de la de Ras el Medua.

Durante el día de ayer recibieron confianza de que el enemigo pensaba tirar desde dicha loma á los destacados en Ras, por lo que al amanecer, y para evitar esta posible contingencia, se ordenó la ocupación.

En la nueva posición han quedado dos compañías de Wad Ras y se ha instalado la estación óptica de la división orgánica.

Durante la noche última, algunos "pacos" hicieron disparos á los soldados de la avanzadilla denominada Buenos Aires, disparos que no fueron contestados por nuestra parte.

El general Navarro estuvo desde el monte Harcha contemplando el panorama de la llanura de Benibuyahí.

En ella se ven jaimas y tal cual tienda de campaña. Algudo almiar ardían, á consecuencia, según dijeron los confidentes, de los castigos impuestos por los guichs á los moros amigos de España. Hacia el zoco de Buermana notébase animación, y al anoecer se vieron varios moros y acémilas por la llanura en dirección á Tiedninit y Tetzamen, donde mañana se celebrarán zozos.

Acude gran número de moros con pretensión de alistarse en la sexta "mia" de la policía indígena que organiza el capitán Arana.

Realizase por fin ya, de modo brillante, la operación de ocupar el monte Arrait, con un total de 20.000 hombres.

El enemigo, desorientado, opuso poca resistencia al verse amenazado por diversos sitios, y huyó.

Nuestras bajas, muy escasas. A las cuatro de la tarde, todas las columnas regresaron á sus puntos de partida, menos la columna Villalón, con el general Larrea, que quedó en el monte Arruit.

Tiene importancia extraordinaria esta posición porque bate la aguada de Benibuyahí, del Garet, donde abrevan los ganados y se aprovisionan de agua las mujeres nómadas que extienden sus "jaimas" y tiendas por aquella región. La jarka tenía allí su campamento.

No lejos del zoco están las fuerzas rebeldes, allí concentradas al mando del célebre Hach Amar M'Talza.

La jarka debía sospechar esta operación, porque durante los últimos días han cruzado numerosos contingentes desde Bu Ermana y el Garet, quedando en el primer punto tan sólo un millar de hombres.

LA OPORTUNIDAD

SOCIEDAD PANIFICADORA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 32 de los Estatutos, se convoca á los señores socios para la celebración de la Junta general que ordena el 28, la cual ha de tener lugar el día 28 de los corrientes, á las tres de la tarde, en su propio local, calle de Puerta Canseco número 33, 2.º

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Enero de 1912.—El Secretario, Juan de la Cruz.
ORDEN DEL DIA: Estado de la sociedad en el año anterior, nombramiento de la Comisión que examine las cuentas y otros asuntos.

JUDICIALES

Juicios orales

En vista de la variación del itinerario de los vapores correos interinsulares, el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha designado el comienzo de los juicios orales de esta Capital, el día 13 de Febrero próximo, y el día 1.º de

Pídase en todas partes

Cerveza LA INDIA

Es la mejor que se bebe.

Únicos importadores en Islas Canarias,

Viuda de Amaro Rodríguez.

Ferrer, núms. 17, 19 y 21.—Santa Cruz de Tenerife

Abril para los de San Sebastián de la Gomera.

Subasta

Por el Juzgado de Instrucción de esta Capital se sacan á subasta pública durante el término de 20 días los siguientes bienes:

Una casa situada en el Valle de Iguete y donde dicen Lomo del Huerto, que tiene 30 metros cuadrados de superficie. Su valor se ha fijado en mil cicientas pesetas.

Una finca rústica situada en el mismo valle de Iguete y donde dicen El Mantillo, con extensión aproximada de 12 áreas y 12 centáreas. Su valor se ha fijado en 3.000 pesetas.

La subasta se verificará el 22 de Febrero á las 3 de la tarde.

Sumario

El Director de La Mañana, de Las Palmas, D. Rafael Ramírez, ha declarado ante el Juez militar que instruye su mario por las manifestaciones hechas en el mitin celebrado recientemente en el Circo Cayás, y en el que se supone se ofendió á los institutos armados.

El Sr. Ramírez declaró que en dicho mitin no se ofendió al Ejército, sino que se elogió. Manifestando además que la autoridad no intervino ni una sola vez porque hubiera caído [en el ridículo].

LA CIRUJIA EN TENERIFE

El lunes último se practicó en la clínica del especialista D. Juan Rodríguez López una importante operación, con éxito brillante, á la enferma María Gómez Díaz, vecina de esta Capital.

Dicha operación consistió en la extirpación de un tumor (fibroma) adherido á la cara inferior del seno esfencidal en la boveda faríngea. Este tumor originaba hemorragias copiosas, cada dos ó tres días, que demacraban á la enferma, y fué extirpado con tal habilidad que no hubo hemorragia, no obstante la frecuencia de esta complicación en tales operaciones.

También ha operado el referido especialista á la joven Celia Reyes, de la Orotava, resecándole un cornete de la nariz y una desviación del tabique nasal, sin dolor ni hemorragia.

ECOS Y COMENTARIOS

La proceidad de los neos

LEEMOS en La Zarcidora Mécánica: "En el salón de conferencias del ayuntamiento he oído citar el nombre de un edil radical que según sus correligionarios, en sólo dos años de concejalía ha realizado cerca de un millón de pesetas.

Este aprovechado político ha tenido á más, la habilidad de no cambiar en nada su manera exterior de vivir modesta y arreglada, contrastando con otros ediles, también radicales, que entraron con los zapatos rotos y á los tres meses se hacían notar por el sin número de joyas que llevaban en cima."

Esto, publicado en la forma que lo hace la Zarcidora de calumnias, parece una grave acusación á alguno de los concejales de nuestro Ayuntamiento, acusación que el autor del suelto en cuestión no se atrevería á mantener ante los Tribunales, que era adonde debían llevarle nuestros correligionarios, para dar una lección al forjador de semejante infamia.

Llegado este caso, el sueltista apelará á las argucias usuales entre gente de sacristía; pero consultada la cuestión con un abogado, se verá que el calumniador no tendría más remedio que confesar su villana condición y sufrir el correspondiente castigo.

No es ningún delito

Un querido amigo y correligionario

nuestro, invitó á los Sres. Soriano, Neugués y Llorente, durante la estancia de éstos en Las Palmas, á que visitaran Tenerife.

Acusámonos de tener parte de culpa en este delito.

Porque delito lo considera "el diario mauro matutino de la localidad, que suele tomar muy á menudo el rábano por las hojas y la cirujía por vida cirujana.

Precisamente para obtener que los diputados republicanos pudieran formar exacto juicio de la cuestión provincial, oyendo á las dos partes litigantes, era por lo que nosotros indicamos la conveniencia de invitar á aquellos señores á que nos visitaran.

Y en esto, digan lo que quieran los autores de un telegrama á La Epoca, excitando el celo del Gobierno para que ejerciera presión sobre los liberales, á fin de que no dejasen en manos de los pícaros republicanos los destinos de este pueblo; en esto, decimos, no existe delito, antes bien, prueba nuestro buen descao y nuestro patriotismo.

A menos que no opinen otra cosa los infalibles de la familia conservadora. Lo cual nos tiene sin cuidado.

"Entusiasmo"

Si no es para este caso, no sabemos para cuando se queda este antigramatical aumentativo.

¿Qué á qué viene esto? Hagan vuestras mercedes el favor de leer con atención:

"En el público se observaba ayer un gran entusiasmo, ante la noticia de que fuera el señor Maura el encargado de formar el nuevo gobierno."

¿Se ríen ustedes? ¿No hagan tal! Pueden incomodarse los chicos del diario conservador, autores de la estúpida broma.

GOBIERNO CIVIL

Circular

Por la Secretaría de este Gobierno civil se ha publicado una circular, por la que se requiere á los Sres. Alcaldes de esta provincia á fin de que no sigan enviando dementes y enfermos á esta Capital para que ingresen en el Hospital provincial, en cumplimiento de lo que ya se les tiene advertido por el Gobierno civil.

Por este motivo el Sr. Gobernador recuerda á dichas autoridades las disposiciones emaradas sobre el particular, fechas 25 de Febrero y 7 de Julio de 1910, advirtiéndole, al propio tiempo, que si estos envíos de enfermos y dementes se siguen repitiendo, sin que preceda acuerdo de la Comisión provincial, en vista de los expedientes que las respectivas Alcaldías deben remitir con anticipación, devolverá á los enviados enfermos sin los requisitos necesarios, á sus pueblos y á costa de las autoridades locales que hayan dispuesto la traslación.

Suicidio

Laguna 24—11-25

Alcalde á Gobernador civil. Tengo sentimiento comunicar V. S. que el vecino de esta ciudad D. Nicolás Amador López, propietario, acaba poner fin á su vida, tirándose un pozo. Se dice padecía enagenación mental. Juzgado entiendo asunto.

GUARDIA CIVIL

Palomas

HA sido detenido el vecino de Güimar Francisco Gabino Ramos por hurtarle varias palomas á su vecino D. José García Rodríguez.

Muerte

El lunes pasado á las 7 de la mañana apareció muerto en el sitio conocido por Zacobanda, término municipal de Tacoronte, el vecino de dicho pueblo Gregorio de la Paz Figueroa, de 45 años de edad, soltero y jornalero. La muerte fué casual y á consecuencia de caerse el Gregorio en una cuneta de la carretera, produciéndose una herida de 15 milímetros de profundidad en el pómulo derecho.

DE LA POLICIA

Inspección de vigilancia

2 pesetas y 1 reloj

ANTONIO Martín Díaz ha dado cuenta de que le han robado de su americana, mientras trabajaba, un reloj de níquel y 2 pesetas, suponiendo que el autor del hecho sea Francisco Hernández.

Un feto

Ayer á las 5 se encontraba flotando en las aguas de un estanque situado en una huerta de la costa Sur y camino de San Sebastián, un feto como de 5 á 6 meses.

El primero en ver dicho feto fué el capataz de la huerta, José Perera, quien puso el hecho en conocimiento de la Guardia municipal, personándose luego el Juzgado de Instrucción, que ordenó se levantara el cadáver y se condujese al depósito municipal.

Las ventajas de anunciar en este Diario, las nota el comerciante al segundo día de publicar sus anuncios.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 24 (10:50).

Interpelación

El diputado de la Conjuración Republicano-socialista D. Gumersindo Azcárate, Interpelará al Gobierno con motivo de la crisis.

Canalejas, contestará

El jefe del Gobierno señor Canalejas ha anunciado que él contestará al señor Azcárate.

Espectación

Reina gran expectación por conocer el resultado de esta Interpelación del Sr. Azcárate y la contestación del jefe del Gobierno.

El motivo de la crisis

El motivo de la crisis últimamente conjurada, fué el debate sostenido en el Parlamento sobre el proyecto de jurisdicciones para procesar á varios diputados y senadores.

Los conservadores, indignados

Los elementos conservadores se hallan indignados ante este gran fracaso del partido.

Culpan á Maura y Cierva

Los conservadores culpan á Maura y La Cierva, diciendo que estos les incapacitan para gobernar.

Estas declaraciones de los conservadores han disgustado mucho á D. Antonio.

El sino de las criaturas

En los círculos políticos se asegura que los conservadores no podrán volver al Poder mientras Maura no elimine de la lista ministerial á Cierva.

Mesa

Notas marítimas

Pasajeros

El vapor alemán Lucie Woermann llegó á nuestro puerto ayer por la tarde trajo 18 pasajeros procedentes de Duala, escalas y Las Palmas.

Con destino á Hamburgo lleva 55 pasajeros.

El vapor correo español Atlante, llegado hoy á las 11, trajo 15 pasajeros procedentes de Cádiz.

Con destino á Las Palmas lleva 16 pasajeros.

Vapores entrados el 20 y el 21 de Enero

178—Münchberg, alemán; de 5.000 toneladas, de Buenos Aires y Montevideo para Hamburgo; capitán, Tredena; consignatario; Elder Dempster.

179—Amiral Jauréguiberry, francés; de 5.250 toneladas, de Dunkerque, escalas y Vigo para Buenos Aires; capitán, F. Glorio; consignatario, Hardisson.

180—Carmen, español; de 333 toneladas, de San Sebastián para S. Juan; patrón don José Jerez; consignatario Hamilton.

181—Pony prida, inglés; de 1.536 toneladas, de Cardiff; capitán, W. Gallichan; consignatario, Hamilton.

182—San Sebastián, español; de 350 toneladas, de Santa Cruz Palma para Puerto Cruz; patrón, D. Buenaventura Bravo; consignatario, Otto Thoresen.

183—Esperanza, español; de 141 toneladas, de San Sebastián, para San Juan; patrón, D. Ramón Padilla; consignatario, Hamilton.

184—Tauro, español; de 275 toneladas, de Puerto de la Cruz para San Sebastián y escalas; patrón, D. Roque Pérez; consignatario, Fyffes.

185—Sancho, español; de 350 toneladas, de Puerto de la Cruz para el mismo puerto patrón, D. Faustino Díaz; consignatario, Otto Thoresen.

186—Amiral Amelin, francés; de 5.200 toneladas, de Dunkerque, Habre y Burdeos para Dakar y escalas; capitán, Pellé; consignatario, Hardisson.

187—Acetoro, inglés; de 1.236 toneladas, de Puerto de la Cruz para Glasgow; capitán, Reid; consignatario, Yeoward.

188—Sakkarah, alemán; de 5.000 toneladas, de Hamburgo, Amberes y Londres para Guayaquil; capitán, R. Kopp; consignatario, Hamilton.

189—Lili Woermann, alemán; de 2.500 toneladas, de Hamburgo y Rotterdam para Assinie; capitán, Khornhord; consignatario, J. Ahlers.

190—Machrie, español; de 252 toneladas, de San Sebastián para el mismo punto capitán, D. Miguel Sosvilla; consignatario, Hamilton.

191—Tenerife, español; de 280 toneladas, de Tazacorte para Puerto de la Cruz; patrón, D. Sebastián Yanes; consignatario, Hamilton.

192—Aguila de Oro, español; de 250 toneladas, de Las Palmas para Galdor y escalas; capitán, D. Juan Medina; consignatario, Fyffes.

193—Guanche, español; de 237 toneladas, de Tazacorte y escalas para Icod y escalas; patrón, D. Angel Saavedra; consignatario; Fyffes.

Hamburg Amerika Linie



COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA
Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán

FRANKENWALD

Llegará á este puerto de Santa Cruz de Tenerife, de paso para LAS PALMAS, AMBERES Y HAMBURGO el día 27 del actual mes de Enero, procedente de la Habana, admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase.

El magnífico y rápido trasatlántico alemán

Hohenstaufen

Llegará á este puerto el día 27 de Enero de 1912, de paso para Funchal (Madeira), Lisboa y Hamburgo para donde admite pasajeros y carga.

Para informes: C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton y C^ª, Marina, 15.

194—Esperanza, español; de 141 toneladas, de Roques de Fasia; patrón D. Ramón Padilla; consignatario, Hamilton.
195—Salaga, inglés; de 4.000 toneladas, de Liverpool y Funchal; capitán, Shooter; consignatario, Elder Dempster.

CRONICA

Sesión.—Por no haberse verificado el lunes la sesión de primera cita, se celebrará esta noche á las 8 sesión pública ordinaria de segunda convocatoria.

Asalto de Armas.—Con motivo de las lluvias, se suspendió el asalto de armas que estaba anunciado para ayer en la Sala militar.

Nuevo periódico.—En Puntallana comenzará á publicarse dentro de breves días un nuevo periódico titulado Puntallana.

De viaje.—Dentro de breves días se embarcará para la Península el digno Secretario de este Gobierno civil, y querido amigo nuestro D. Manuel Luengo, que por orden telegráfica del Ministro de la Gobernación ha sido llamado á Madrid en comisión de servicio.

Enferms.—Encuétrase enferma de alguna gravedad la joven y distinguida Sra. esposa de nuestro amigo D. José Torres Herrera.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Huéspedes.—Recientemente ha llegado á esta Capital el ilustrado astrónomo alemán Dr. Wanher, quien ha sido nombrado jefe del Observatorio alemán de las Cañadas del Teide. También se encuentra entre nosotros el Excmo. Sr. Barre, Presidente del Consejo de los ferrocarriles del Estado alemán.

A tan ilustres huéspedes enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida, deseándoles una grata estancia entre nosotros.

Materia.—Se ha recibido el material pedido para contruir en la playa de este puerto un local para espectáculos públicos.

Regreso.—En el vapor correo español Atlante ha regresado de Madrid nuestro joven paisano y querido amigo D. Domingo Izquierdo, hermano del brillante y notable poeta don Francisco.

Le enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Novela.—Se acaban de recibir varios ejemplares de la novela últimamente publicada en este diario, titulada Maria, por Jorge Isaac.

Progreso

Fábrica de cigarrillos de HEBRA

Esta Fábrica á la que con justicia puede dársele el merecido nombre de

PROGRESO,

pues cuenta con todos los adelantos y perfecciones de la industria moderna, participa á sus numerosos favorecedores que agotada la serie ESPAÑA, empezará á poner desde hoy, en sus excelentes cigarrillos IDEAL, boquilla de parafina y PROGRESO corriente, la segunda serie ALEMANIA, que también comprende todos los uniformes del ejército alemán.

El constante favor que el público me dispensa, me obliga á no omitir ningún sacrificio para sostener siempre, como hasta aquí, el crédito de mi Fábrica y que mis cigarrillos PROGRESO é IDEAL con boquillas de parafina oro y corcho, sean sin duda los mejores cigarrillos que puedan fumarse, pues es sabido que compiten en calidad y precio con los fabricados en la misma Isla de Cuba.

Arturo Zamorano Benítez

Alfonso XIII, 54

—SANTA CRUZ DE TENERIFE—

Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Ojo.—Por ausentarse su dueño se vende, muy barata, una finca rústica en la calle de Pescadores, número 27, cultivada de tomates bajo el riego de las aguas de Aguirre, Roque Negro y Catalanes y participación en las Presas de Honduras y Tabares, con una espaciosa é higiénica casa y un estanque sólido, recién construido, etc.

ZAMORANO

SASTRE
Alfonso XIII, número 29, principal
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.

Los comerciantes honrados vencerán siempre á los mercaderes de mala fe.

Por esa razón la Sra. Doña M. Fernández del Castillo, ofrece **1.000 PESETAS** á quien le muestre que sus vinos no son completamente puros. Para contrarrestar tanto vino adulterado, tanto veneno como el que se está expendiendo al público, dicha señora ha establecido en esta Capital un depósito en el cual encontrará el consumidor **lo mejor y más puro y á precios mejores que hay en Tenerife.**
REPRESENTANTE.
S. ROCA,
Candelaria, 21.

NOTA.—Dicho señor ofrece al comercio del interior y al público en general extensos salones para depositar mercancías, levantamiento de carga, envíos y todo lo relacionado con el comercio. Se venden envases de todas clases.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

SE OFRECE un joven para el ramo de comestibles. Razón, Arturo Richardson, Alfonso XIII, número 11.

Vagonetas y rails



Para galerías
Para fincas
A. BENCOMO.—Valentín Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.

OPERARIAS

se necesitan en el Taller de Modas, calle de Miraflores, número 40.

TARJETAS DE VISITA

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se acaban de recibir magníficas cartulinas propias para **TARJETAS DE VISITA**

Las hay blancas de marfil, porcelana y finísimo PERGAMINO, última novedad. También las hay para todos los lutos y en todos los tamaños.

No olvidar que en la Imprenta García Cruz, San José, 36, se entregan

100 tarjetas,

perfectamente impresas, en caracteres completamente nuevos, á los quince minutos de ser encargadas.

¡CASAS! ¡CASAS!

Se desea comprar **ocho ó diez** casas que estén situadas en esta Capital. Las personas que deseen hacer esta venta, deben dirigir sus ofertas por correo á la cédula personal n.º 1888, detallando precios y alquiler que devengan. Se prefiere las ofertas en lote.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.



EL GUANCHE

VALENTIN SANZ, 27

Este establecimiento donde el público siempre hallará un completo y variado surtido de artículos finos, acaba de recibir de Caracas, CHOCOLATE y CACAO marca

"EL INDIO"

que detalla á los siguientes precios los paquetes de 450 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 Chocolate familia Ptas. 2'00
Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 Id. especial Ptas. 1'60

El renombrado Chocolate MAIZENA se vende en latillas de un cuarto kilo á pesetas 2 y el paquete de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 450 gramos.

Café desecado de primera, quintal 34 duros.
Id. trillado de primera, id. 32 id.

Alpargatas Caraqueñas

Núm. 1 docena . Ptas. 27	Núm. 6 docena . Ptas. 17
Núm. 2 docena . Ptas. 25	Núm. 7 docena . Ptas. 16
Núm. 3 docena . Ptas. 23	Núm. 8 docena . Ptas. 15
Núm. 4 docena . Ptas. 21	Núm. 9 docena . Ptas. 14
Núm. 5 docena . Ptas. 19	Núm. 10 docena . Ptas. 13

EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata, etc., es la de **PETERSSON, BRAATHEN & CO.** de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lleva vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases.—Para informes dirigirse á su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2, dupldo. Teléfono, núm. 58.

SOMBRERERIA

T. Bolaños del Castillo

Últimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros.

Bolinas marineras, gorras y sombreros para niños.

Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.

Precios módicos

Plaza de la Constitución.
Frente al Hotel Victoria.

CLINICA

DE **garganta, nariz, ojos y oídos**
DEL

Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis.

Horas de consulta de 14 á 4 de la tarde.
Para los pobres de solemnidad de 5 á 7 de la tarde.
12, Pérez Galdós, 12.

SE ALQUILA

un almacén propio para establecimiento ó depósito, en la calle de Santo Domingo, número 22, cerca de la Recoba Renta 50 pesetas. Informes, Santo Domingo, número 18.

DE BOLA

No obstante ser estos quesos que acaban de recibirse de superior calidad, solo se venden al ínfimo precio de pesetas 3'75 uno, en el acreditado almacén de comestibles

EL DRAGO

Cruz Verde, 14.

Blas Clavijo Almenar

Grandes almacenes al por mayor **IMELDO SERÍS, NÚM. 49**
Sucursal: Rambla de Pulido, núm. 87
Santa Cruz de Tenerife

Grandes existencias de harina y toda clase de artículos de superior calidad. A la vez participa á su numerosa clientela que por la puerta de la calle de Canales n.º 10, que dá entrada á sus almacenes, ha abierto un despacho de vinos de clase inmejorable y á precios económicos. Antes de comprar pídase el listín de precios de esta casa á **BLAS CLAVIJO ALMENAR, Imeldo Serís, núm. 49-Santa Cruz de Tenerife**

Africana

Gran fábrica de tabacos
JUAN CABRERA MARTÍN
SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.

A. BENCOMO

Clases para señoritas, de francés, inglés y alemán.—San Roque, 73.

La Oportunidad

SOCIEDAD PANIFICADORA

Esta antigua y acreditada Sociedad á partir del día 15 del corriente se dedicará con preferencia y elaborar pan con harina de primera clase para sus socios y particulares que lo deseen.

El Volcán de Chinyero

Puerta Cansaco, 63
Almacén de víveres al pormayor y menor
Puerta Cansaco, 63

SE VENDE

un solar en la calle de Salamanca, Darán razón en la Rambla de Pulido, número 93.—Santa Cruz de Tenerife.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

el jefe de la fuerza material holle con sus pies la ley y el derecho; entonces tú, hombre de la justicia, te levantarás y flagelarás con tú látigo al hombre del Poder.

Por eso, y en la sospecha de que llegue ese día peligroso y supremo, la sociedad colma de beneficios al magistrado y lo viste de púrpura y de armiño.

Llega, efectivamente, este día, esa hora única, severa, solemne, la hora suprema del deber. El hombre de la toga encarnada comienza á balbucear las palabras de la ley, pero de súbito se apercebe que no es la justicia quien prevalece, sino la traición, y entonces él, ese hombre que ha pasado su vida en penetrarse de la pureza y santidad de la luz del derecho; ese hombre que no es nada si no desprecia el éxito injustamente alcanzado; ese hombre letrado, ese hombre escrupuloso, ese hombre religioso, juez á quien se confió la custodia de la ley, y en cierto modo la conciencia universal, vuélvese hacia el victorioso perjuro, y con el mismo tono, con la misma voz con que á ser vencido el traidor le hubiera dicho: «¡Criminal, te condeno á presidio!» le dice: «¡Monseñor, os presto juramento de fidelidad!»

Ahora tomad una balanza, poned en uno de los platillos al juez y en el otro á aquel presidiario y respondedme de qué lado se inclina?

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

encarnadas en casa de este otro vestido de negro? Iban á prestarle juramento.

Este otro era Bonaparte, que les hizo una señal con la cabeza, y al cual respondieron ellos inclinándose hasta el suelo como de costumbre.

Delante de M. Bonaparte, á algunos pasos de distancia, se encontraba su canciller, M. Abbatucci, antiguo diputado liberal y ministro de Justicia del golpe de Estado.

Empezó el acto. M. Abbatucci hizo un discurso y M. Bonaparte un *speech*.

El príncipe pronunció, mirando la alfombra, algunas palabras desdeñosas y frías; habló de su «legitimidad», y después de esto juraron los magistrados. Cada uno levantó la mano cuando le correspondió.

Mientras éstos juraban, M. Bonaparte, medio vuelto de espaldas, conversaba con sus ayudantes de campo, que estaban detrás de él.

Cuando terminó el acto, volvió la espalda completamente y salieron los magistrados moviendo la cabeza, avergonzados y humillados, no por haber hecho una bajeza, sino por no haber tenido sillan en la antecámara.

Mientras salían, pudo oírse este diálogo:
—Nos han obligado á prestar juramento—decía uno de ellos.

—Y tendremos que cumplirlo—replicó otro.

—Como el amo de la casa—agregó un tercero.

Todo eso es abyecto; prosigamos.

Entre los primeros presidentes que juraban fidelidad á Luis Bonaparte, había cierto número de antiguos pares de Francia que como pares, habían condenado años atrás á prisión perpetua á M. Bonaparte.

Entre dichos magistrados había siete cuyos nombres



Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Febrero de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	16	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTSERRAT	2 Marzo	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Las fechas son aproximadas		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Gulldford Castle Dover Castle Loucester Castle Durham Castle	18 Enero 1 Febro. 15 > 20 >
Cape Town y puertos de Australia	Demosthenes Marathon	23 Enero 23 Febro.
LONDRES	Kalkoura Marathon Galeka Corinthic Pakeha Braemar Castle * Whakatane Avondale Castle Ruhline Dunluce Castle * Gallean	25 Enero 30 > 31 > 1 Febro. 3 > 8 > 13 > 14 > 16 > 21 > 28 >
HABANA	Spreewald	3 Febro.
LIVERPOOL	Brittany	19 Enero
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Turakina Athenic Remuera	25 Enero 8 Febro. 22 >
HAMBURGO	Arabia via Madeira Hohenstaufen via Madeira y Lisbon Frankenwald, via Las Palmas y Antverp. Troja directo	24 Enero 27 > 27 > 3 Febro.
Varios	Meteor, Funchal, Lisbon, Southampton y Hamburgo.	Mayo
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Elkab	13 Enero

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE ENERO
4 Enero el vapor **San Miguel** | 18 Enero el vapor **San Mateo**
11 Enero el vapor **San Andrés** | 25 Enero el vapor **Santa Cruz**
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE ENERO
6 Enero el vapor **Santiago** | 21 Enero el vapor **Salerno**
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza**. Dirección: Ferrer, 7.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Enero.
Día 13 **ANDORINHA**
20 **ARDEOLA**
27 **AGUILA**
Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.
Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW
Día 21 **AVETORO**
Servicio interinsular.—Vapor ALCA
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Cie. Générale Trasatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés
CALIFORNIE
llegará a este puerto el 31 de Enero de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la
HABANA
admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.
Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.
Agente R. Garcia, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

Imprenta Garcia Cruz

36, San José, 36
Santa Cruz de Tenerife
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.*****
Prontitud, esmero y precios módicos.
Visitar sus talleres y os convenceréis.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER**
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA

Para Cádiz
saldrá el día 28 de Enero de 1912 a las diez de la mañana, el vapor correo
ATLANTE
Admite carga y pasajeros.
Agente, **J. A. Brage**, Cruz Verde, 24.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: **Dr. Veremundo Cabrera**
Barrio de los Hoteles (Gran Vía)
CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.
Lonja en la Plaza de Mercado
se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.
CAFE y RESTAURANT Miramar
de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el **MUELLE**
Se sirven comidas a todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y a precios muy económicos.
IMPRENTA GARCIA CRUZ-SAN JOSÉ 36

226 **NAPOLEÓN EL PEQUEÑO**

respectivos eran: Hardouin, Moreau, Pataille, Cauchy, Delopalme, Grandet y Quesnault, que constituía ante del 2 de diciembre el Tribunal Supremo de justicia; el primero, Hardouin, había sido presidente; los dos últimos, suplentes, y los cuatro restantes, jueces.

Estos personajes recibieron y aceptaron de la Constitución un mandato concebidos en estos términos:

«Artículo 68. Tota disposición por la cual el presidente de la República disuelva la Asamblea nacional, la prorrogue ó dificulte el ejercicio de su cometido, es un crimen de alta traición.

«Los jueces del alto tribunal reunirse en seguida bajo pena de prevaricación, y convocarán a los jurados en el sitio que designen para proceder a juzgar al presidente y sus cómplices, designando, ellos mismos, los magistrados encargados de llenar las funciones del ministerio público.»

El 2 de diciembre, en presencia del flagrante atentado, habían comenzado el proceso y designado un procurador general, M. Renouard, que había aceptado para seguir la causa contra Luis Bonaparte por el hecho del crimen de alta traición; pues hay que agregar a Renouard a los otros siete; el día 5 de abril estaban los ocho en la antecámara de Luis Bonaparte, y lo que hicieron lo acabamos de ver.

Al llegar aquí nos es imposible no detenernos; asáltanos ideas tristes en las que es necesario insistir, y presentarse cloacas de ignominia que debemos por fuerza sondear.

Ved aquel hombre, nacido casual ó desgraciadamente en un tugurio, en una pocilga, en un antro, no se sabe dónde ni de quién; salido del polvo para caer en el lodo. Desde su nacimiento todo se ha separado de él;

227 **BIBLIOTECA DE EL PROGRESO.**

Las señoras anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

ha subido como le ha sido posible, porque creció sin zapatos que le calzase, sin nada que le cubriera la cabeza, andrajoso y sin saber para qué vivía; ni siquiera sabe leer, ni que hay leyes que están por encima de él; apenas sabe que existe un cielo. Ni tiene hogar, ni techo, ni familia, ni creencias, ni libros. Es un alma ciega.

Su inteligencia nunca se ha abierto, porque la inteligencia no se abre más que a la luz, como las flores se abren al día; así es que vive sumergido en la obscuridad. Pero le es necesario comer, y mientras que la sociedad ha hecho de él un bruto, el hambre le ha convertido en fiera feroz. Aguarda a los transeuntes en el recodo de un bosque y les asalta, robándoles el dinero; cuando esto ocurre, le prenden y le mandan a presidio. Así lo manda la ley.

Ahora reparad en otro hombre: no viste casaca roja, viste túnica encarnada. Cree en Dios, lee a Nicolás, es jansenista y devoto, va a confesarse y recibe el pan bendito, la sagrada Eucaristía. Es persona bien nacida, como se acostumbra a decir; nada le falta ni le ha faltado jamás. Su familia se lo prodigó todo en su infancia: cuidados, lecciones, consejos, letras griegas y latinas, y maestros.

Es un personaje grave y escrupuloso, títulos que le sirvieron para ser nombrado magistrado.

Observando cómo este hombre pasa los días en la meditación de todos los grandes textos, tanto sagrados como profanos, en el estudio del Derecho, en la práctica de la religión, en la contemplación de lo justo y de lo injusto, la sociedad ha colocado bajo su salvaguardia lo más augusto y venerable, el libro de la ley, y le ha hecho juez y castigador de la traición, diciéndole: —Tal vez llegue un día, quizá suene una hora en que